

PROCESO ORDINARIO N° 2019-00456

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 23 de noviembre del 2020, pasa al Despacho el proceso de la referencia, informando que se allegó memorial de la parte actora. Sírvase proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUAREZ  
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede se dispone:

PÓNGASE en conocimiento e INCORPÓRESE al expediente, la documental allegada de manera digital el 01 de diciembre del 2020.

Ahora bien, se SEÑALA como fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S., para la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) del día VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

La audiencia se realizará de manera virtual, en consecuencia, previo al inicio de la misma, se informará a los apoderados de las partes, de manera electrónica el vínculo respectivo, a efectos de que hagan parte de la diligencia.

Finalmente, con el fin de garantizar la agilidad del trámite, se sugiere que previamente a la realización de la audiencia descarguen la aplicación Microsoft Teams en el medio electrónico que vayan a emplear.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

RAFAEL MORA ROJAS

egs



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 27/2019 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 97e0b3a4cb73a8a0b6ea45134e877dca2294e8dc0790543a6b0637bfc0b9f99d

Documento generado en 01/03/2021 09:50:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>